

Quito, 25 de octubre de 2016

Señora
Verónica Freile León
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Disposición Transitoria Primera de la escritura de constitución de la compañía **ACDIREKTIVA S.A.**, se le ha designado como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de cinco años.

En esta calidad y de acuerdo al artículo décimo noveno del estatuto social, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. **ACDIREKTIVA S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de octubre de 2016 ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito, e inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de octubre de 2016.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

La disposición transitoria segunda de la escritura de constitución de **ACDIREKTIVA S.A.**, autoriza al abogado Jorge Cevallos Carrera para que extienda por la compañía el respectivo nombramiento de Gerente General.

Atentamente,



Jorge Cevallos Carrera
Abogado ACDIREKTIVA S.A.

Dejo constancia de que en ésta fecha aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ACDIREKTIVA S.A.**

Quito, 25 de octubre de 2016



Verónica Freile León
CC. 1707237259

TRÁMITE NÚMERO: 69228



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50108
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16503
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

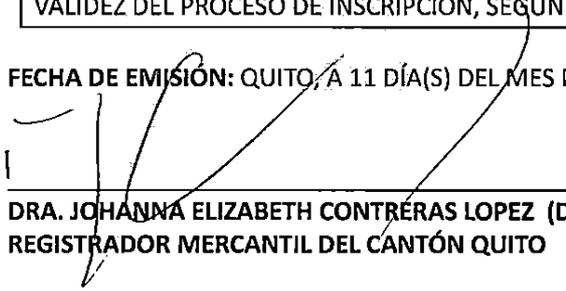
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACDIREKTIVA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREILE LEON VERONICA
IDENTIFICACIÓN:	1707237259
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	5 /

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4630 DEL 21/10/2016.- NOT. 17 DEL 07/10/2016 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

